

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTI SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, Señor Alcalde, doctor Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa, doña Karol Ruíz, señora secretaria, don Greivin Bienvenido, señores de San Miguel, muy buenas tardes al público en General, buenas tardes a todos y bienvenidos al ser las 5: 15pm, del día 27 de mayo del 2013, iniciamos la sesión 255-2013.

Capítulo I AUDIENCIAS

Nº1 juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de San Miguel.

Capítulo II APROBACION DE ACTA

Acta 253-2013 lunes 20 de mayo del 2013.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.

Capítulo III CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal, para participar en el Foro del XI Congreso Nacional de Municipalidades y Desarrollo Comunal, Lugar Hotel Herradura, fecha 06 de Junio del 2013.

2. Copia del Oficio enviado al Alcalde Lizanías Zúñiga López, por el Lic. Rafael Francisco Coto.

Asunto: Análisis de solicitud de Asociación de Desarrollo de Las Cañas.-

3. Nota enviada por Pamela Ulloa y Miguel Maklouf.

Asunto: solicitud de ayuda con el Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias para saber si la propiedad que se quiere desarrollar para la reubicación de las familias en riesgo en las cercanías del Río Bebedero y Cañas es apta para construir.-

4. Recurso de Amparo, Contra el Alcalde y la Presidencia del Concejo Municipal.

Asunto: el Arsénico en el agua.

5. Nota enviada por grupo de mujeres organizadas de San Miguel.

Asunto: solicitud de una Licencia temporal de Licores para ser explotada en el salón comunal de San Miguel los días 1 y 2 de Junio del presente.-

6. Proyecto del Consejo de Distrito de San Miguel.

7. Proyecto del Consejo de Distrito de Porozal.

Capítulo IV CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

Capítulo V INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos los que nos visitan hoy, a la señora Presidenta muchas gracias, buenas tardes a los regidores y regidoras, a los síndicos y síndicas, a don Greivin, a las señoras Vicealcaldesa y secretaria.

Voy a leer unas cositas que más como un informe son cosas que se hacen en este país que no pueden ser esta viene de la señora Elieth Fernández Cabezas, Directora del Colegio Técnico de Cañas, que dice así: Según oficio CTP68-2013 del 04 de abril, se le solicitó la gestión del desagüe

Acta 255-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 27 de Mayo del 2013.

del sector norte de nuestra institución. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado ninguna gestión y por supuesto ya tenemos las primeras consecuencias como se habían previsto y comunicado: daños en equipos tecnológicos en oficinas y laboratorios técnico, aulas, oficinas y corredores inundados en barro, deterioro interno de cimientos en corredores, lo que provoca suspensión del proceso lectivo en la institución por al menos de dos días, lo que afecta directamente al estudiante y al cuerpo docente.

Es por lo anterior que anteponemos nuevamente a su gestión para zanjar la parte este y norte del colegio logrando desviar las aguas fluviales al alcantarillado, así mismo solicitamos donación de una par de vagonetas de piedra para la entrada principal del Colegio con el propósito de poder ingresar, ya que actualmente por la inundación se forma una laguna de agua y barro que no permite el ingreso.

Yo lo que quiero decirles a ustedes es que yo con mucho gusto lo puedo hacer, porque es la obligación de velar uno por el bienestar de los habitantes, pero cuando se estaba sacando el permiso del uso de suelo, la ingeniera y yo fuimos y le dijimos, en su momento al arquitecto a decirle que estaba construyendo mal, yo no quiero que me echen a mí la culpa, porque no es mía, es una mala construcción, yo no sé dónde están los que manda, para que le reclamen al ingeniero, para que no haga las cosas mal hechas yo que no soy ingeniero se lo dije eso aquí está muy bajo, yo le dije usted no sabe la cantidad de agua que baja aquí, no hubo ninguna supervisión tampoco, todo está mal construido, yo se lo dije a doña Elieth, dígale para que le quiten toda esa malla y se lo arreglen esta mal hecho todo eso.-

Aquí tengo uno que es un análisis de Solicitud de la Asociación de las Cañas, esto lo envía el abogado, esto es lo que el mando ahí, yo sigo pensando, que si se les va a dar pues bien, pero si le ponemos cláusulas o no, eso queda a criterio de ustedes, creo que deben de tomar una decisión me parece muy sano que estas personas se estén preocupando por hacer este salón ahí, yo se los digo para que ustedes lo analicen.



Municipalidad del Cantón de Cañas
Departamento Legal

Teléfono 2669-0012 Fax 2668-7464

Cañas, Guanacaste, Viernes 24 de Mayo del 2013

Señor:

Lizanías Zúñiga López

Asunto: Análisis de solicitud de Asociación de Desarrollo las Cañas.

Revisada la documentación y a conversación con el Señor Alberto Poveda Alvarado, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de Barrio las Cañas, Etapa I, II, III, Guanacaste, cédula jurídica 3-002-662509, dicha asociación tiene como proyecto la construcción de una cancha multiuso cercada y con cerca perimetral para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, el terreno donde se pretende desarrollar el proyecto fue destinado precisamente para dicho fin, por lo que, mientras el proyecto consista en canchas multiuso el mismo podrá desarrollar se en ese terreno 5-125990-000, en caso de salones comunales el inmueble tendría que ser otro.

Dentro de la solicitud se indica que se les dé en administración, a la Asociación ese terreno por un plazo no menor a 25 años, con el fin de que otras instituciones le brinden los recursos para ese proyecto, no hay inconveniente en que se de en administración por un periodo tan largo, sin embargo, es importante establecer una serie de cláusulas para poder dar seguimiento al proyecto y que se mantenga en los fines del mismo, como por ejemplo, Una causal de finalización anticipada sin responsabilidad por parte de la municipalidad del convenio, será que en los primeros tres años del convenio no se inicie la etapa constructiva del proyecto de la cancha multiuso.

Como se dijo anteriormente si el proyecto se mantiene dentro de lo ya indicado no hay ningún inconveniente legal para realizar el convenio.

Sin más por el momento y a sus servicios.

Atentamente:



Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez
Abogado de la Municipalidad de Cañas.

C.c. Señores y Señoras Concejo Municipal de Cañas

En lo que a mí respecta, el lunes que estuvimos en el juzgado con el abogado, atendiendo al público y por la tarde en la sesión ordinaria, el martes atendiendo público, miércoles viendo detalles, porque estamos viendo si saca a licitación el proyectito de la iluminación de todos los locales del mercado, jueves atendiendo al público, estuvimos reunidos con un grupo del Banco interamericano de desarrollo, es una gente que viene a preguntar cómo se hacen cosas de la ganadería, con FCC, nos hemos estado reuniendo para ver si nos dejan las calles arregladas, el viernes estuvimos atendiendo al público, y en la mañana estuvimos en el hotel Cañas, estuvimos las tres municipalidades, Bagaces, Cañas, y Tilarán, le voy a decir a Gabriela que les pase el informe la próxima semana, el informe de maquinaria.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 20 al Viernes 24 de Mayo, 2013

* COMPACTADORA:

Del Lunes 20 al Viernes 24 de mayo: Compactando camino a Bebedero

* RETROEXCAVADOR:

Lunes 20 de mayo: Cargando basura no tradicional en barrio Los Angeles, Las Brisas, Chorotega, Las Cañas y revolviendo material en el patio

Martes 21 de mayo: Cargando basura en Liceo Miguel Araya Venegas y el IPEC, revolviendo material en el patio

Miércoles 22 de mayo: Cargando basura en el IPEC, barriendo entrada al basurero, revolviendo material en el patio

Jueves 23 y Viernes 24 de mayo: En el plantel

* VAGONETA 4923:

Lunes 20 de mayo: Traslادando tierra del Polideportivo para la Chorotega

Martes 21 de mayo: Traslادando alcantarillas para Sandillal

Miércoles 22 y Jueves 23 de mayo: Acarreando tierra en la roca

Viernes 24 de mayo: Recolectando basura

* VAGONETA 4925:

Acta 255-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 27 de Mayo del 2013.

Lunes 20 de mayo: Recolección de basura no tradicional

Martes 21 de mayo: Se hizo movimiento de tierra en el Polideportivo

Del Miércoles 22 al Viernes 24 de mayo: Se cargó en Hacienda Ranchón, material de tajo y se colocó en lastre de caminos en Bebedero

* VAGONETA 4924:

Lunes 20 y Martes 21 de mayo: Botando tierra del Polideportivo para la Chorotega

Miércoles 22 de mayo: Botando ramas en el Liceo Miguel Araya y el IPEC

Jueves 23 de mayo: En RTV

Viernes 24 de mayo: Acarreo de material de tajo Taboga para calle de La Loma

Aquí no está lo de la pala, pero allá en el camino de Palmira, por donde se hizo la cabalgata, estamos ahí en un tajo sacando material, resulta que para asfaltar la calle de Sandillal que es de sensorcuite, y tenemos que sacar y meterle material, entonces nos sobra un poco para arreglar el camino por dentro a Palmira pero por lo menos para que tengan una pasada más tranquila.-

Mañana vamos a ver si le hacemos el zanja al colegio técnico, también decirles que hoy llame a Correa para lo de la planta, ya está arreglada, parece que ya tiene la solicitud de Cañas este señor Molina, para ver si le hacemos un bacheo a las calles de Cañas.-

También decirles que el día que nos reunimos con los del despacho don Jorge Orozco, y le dije que me ayudara con Luis Fernando porque Luis ahora está muy ocupado, para que nos arreglen unas algunas calles para ahora que se van hacer los juegos nacionales, para que las calles estén presentadas, por lo menos la calle aquella que pasa allá por donde era el hospital, no somos el centro de los juegos nacionales, pero la inauguración va hacer, estamos en situaciones difíciles Corella, me gustaría invitarlo para que hablemos con Manuel, saquemos esa tierra, por lo menos para que estén bonitas cuando lleguen estos juegos, estamos pensando si las calles que están sin asfaltar se asfalten, esta gente está trabajando por el lado de Nosara, muchas gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

¿Alguna Consulta o comentario para el informe del señor alcalde?

Síndico Freddy López Molina

Gracias señora Presidenta, buenas tardes señores regidores, señores síndicos, señor alcalde, don Lizanías en cuanto a las reparaciones que se estuvieron haciendo en el distrito de Bebedero, según me dijo usted en la sesión del lunes anterior, me iba a pasar el dato en metros lineales de calles que se iban a reparar en el centro de Bebedero, por si lo tiene a mano, también me gustaría que se refiera a qué tipo de arreglos se hicieron o se van hacer el distrito, supe que anduvieron por ahí pero no tengo la información de que fue lo que anduvieron haciendo. Le pido que nos dé una explicación de los trabajos que se están haciendo, atreves de la señora presidenta se ha solicitado que se realice un informe de los síndicos de los trabajos que la municipalidad realiza en los distritos, para brindar una información clara de los fondos municipales utilizados en los distintos trabajos que se realizan, o provenientes de los recursos de la ley 8114, entonces nosotros no tenemos material suficiente para decirle al concejo municipal que tipo de actividades se desarrollan en nuestras comunidades, haciendo alusión a los montos, tanto del acarreo y de nivelación, según lo que el monto se cuantifique en colones, porque según entiendo si existe un monto definido por distrito dependiendo de los metros lineales que tenga cada distrito, para si la municipalidad en verdad está invirtiendo en los distritos lo que corresponde a los montos o por lo menos se acerca un poco a este monto, provenientes de la Ley 8114, pero eso una vez que se hayan terminado los trabajos. Muchas Gracias.-

SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA JURAMENTAR A DOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL QUE SE PRESENTARON CON POSTERIORIDAD.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con mucho gusto yo le traigo el informe, no lo traje porque queremos entregárselo a los de la Asociación.-

No vamos a asfaltar porque no tenemos plata.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

En cuanto a lo del resto del informe yo si quería hacer referencia, a lo del colegio técnico, yo creo que si no hubo con la Municipalidad la coordinación necesaria para pedir los permisos, me parece que deberíamos de poner en orden las cosas, porque ahora que se presentan problemas la Municipalidad si tiene que correr a solucionarlos, porque si el ingeniero no tuvo las responsabilidades necesarias a la hora de construir, y eso es cierto yo tengo cuarenta año de vivir

ahí, y desde que vine acá esta ese zanja, así que no pueden alegar desconocimiento, por supuesto que no podemos negar un servicio pero no me parece que si se incumple un requisito no puede la Municipalidad ahora reparar el problema, ahora en otro aspecto, pedir que en cuanto a las canchas de la urbanización Las Cañas, y establecer en el convenio las clausulas necesarias para no incurrir en ningún error, como este del Colegio Técnico. Muchas Gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo no quiero que crean que me voy a echar para atrás con lo del Colegio lo que quiero es que seamos enfáticos, de que eso es responsabilidad de los que hicieron el trabajo y yo se lo voy hacer ver a ella, porque tienen que llamarle la atención al ingeniero, yo sé que eso no fue el colegio, ellos están provisionalmente, pero si las agarran para la escuela eso va a complicar la vida.-

Les voy a contar algo muy curioso, hay una señora que se le dio un permiso de construcción hace muchos años y se metió en vía pública y ahora quiere demandar a la municipalidad porque la dejó construir en vía pública.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Don Lizanías, otro asuntito, en cuanto al arreglo de calles que estoy completamente de acuerdo, yo quisiera ver que recursos tendríamos nosotros para que una vez que se arreglen las calles, ver si Acueductos y Alcantarillados dejan de dañar la calles, porque si las arreglamos y luego vienen ellos otra vez y pican y las dejan como todo el tiempo.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí está en la Ley, vea nosotros gastamos como veinte millones en aquella callecita de Villa Esperanza, y dos días después de que salimos de ahí, esa calle no está asfaltada, ese no es el problema, el problema es que a esa calle se le metieron como más de veinte millones, y dos días después la rompieron para poner un tubo y le dijeron al señor que nosotros éramos los que teníamos que arreglar.-

Con lo del mercado estamos viento a ver si vemos si ponemos un sarán para que no se metan las palomas, y nos conectamos a la corriente nueva.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

En cuanto a lo de la delincuencia del mercado, estamos pendiente de eso, en reunimos con los vecinos y ver a qué solución llegamos, entonces ver si planeamos una reunión con ellos.-

¿Otros informes?

Tiene la palabra la señora vicealcaldesa.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz

Muy buenas tardes señores síndicos, regidores, señorita secretaria compañero de la Fuerza Pública.- Es para contarles que el jueves 23 tuvimos la oportunidad, de estar en un segundo encuentro para dar seguimiento a lo del Programa convivir, este programa pertenece al Ministerio de Educación Pública, en la que la compañera Thais y mi persona somos las representantes de la Municipalidad, tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Alcalde Municipal, los compañeros de Fuerza Pública, del IMNAS, del OIJ, de Centro de Atención a la Víctima, del Ministerio Público, en el segundo taller, tuvimos la oportunidad de participar el señor alcalde, la compañera del Ministerio de Salud, del INDER, de la Persona Joven, todo ese trabajo es con el objetivo de realizar una sesión de trabajo con las diferentes instituciones participantes y aquellas que tengan en defensa las garantías de las personas menores de edad, con el objetivo de lograr, construir una propuesta de articulación, interinstitucional de acuerdo con los protocolos institucionales, que se van a manejar con cuatro ejes principales que son: drogas, violencias en centros educativos, en esta área tuvimos la oportunidad de escuchar a la compañera de visión mundial, que tienen un trabajo bastante fuertes con los directores de las escuelas, l trata de personas y la tenencia de armas, esa tematización estará siendo enviada a los jefes de las instituciones, es para nosotros de gran importancia que ustedes sepan que nosotros estamos trabajando en estos temas, y que algún momento en que nosotros se la estaríamos enviando, muchas gracias, buenas noches.-

A cada uno de los síndicos, les hice la entrega de los volantes para que me colaboren con el volanteo de la inscripción de los que quieran participar de este proyecto CECUDI, no quiere decir que porque queden inscritos ya van a ser seleccionados.-

Capítulo VI ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra el síndico Eliecer Delgado.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señora presidenta, buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, quiero hacer mención, en relación a mi salvedad, en vista de la presentación de los proyectos, que había que presentarlos

Acta 255-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 27 de Mayo del 2013.

hoy, ya vi el documento y viene dirigido al Concejo Municipal, tampoco paso por este salón de sesiones, y en este momento yo y el compañero de Bebedero quedamos como irresponsables, pero en ningún momento hubo coordinación ni de llamadas, porque si no tenía el teléfono mío tenía el de ella, ella me hubiera llamado a mí en el momento que fuera el caso, hasta ahora supe, porque Juan Roger me pregunto si había presentado el proyecto, pongo la salvedad ante ustedes porque si nosotros no presentamos los proyectos fue porque faltó comunicación, ese documento viene de parte de presupuesto nacional, y viene dirigido al concejo y no puede quedar en el escritorio de la señora secretaria, y no vino en ningún momento a este Concejo.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra doña Thais y luego don Freddy.

Síndico Freddy López

Con respecto al mismo tema, le solicito al concejo municipal buscar la forma para que nos quedemos sin ejecutar este proyecto, es una lástima que perdamos este dinero por una negligencia, que responsabiliza al concejo, los responsabiliza a ustedes de que la nota viene dirigida a ustedes, porque es responsabilidad del concejo decirle a los concejos de distrito cuanto le corresponde y cuando es la fecha límite para presentar los proyectos, yo me entero de esto hasta hoy, y me entero que hasta hoy había tiempo, y le pido a la señora presidenta que realice algo para que se dé esto, parece que la información si llegó a los síndicos de los otros partidos políticos y a Eliecer ni a mí no nos llegó, en ese sentido aquí perdemos todos, ustedes saben que para esto se hace una reunión, Freddy López hoy en la tarde o mañana en la mañana no puede decidir que va hacer con esos recursos, porque no me corresponde a mí decidir, tenemos que hacer una convocatoria, para que nos reunamos y podamos tomar la decisión en ese sentido, no es que yo mañana voy a venir a decirle a los señores de la planta alta que es lo que nosotros vamos a hacer, todo es un proceso, una vez que decidamos en conjunto, hay que empezar a llenar los formularios, mínimo necesitamos una semana para poder hacer estos proyectos, por eso señora presidenta le solicito que interceda para que podamos tener por lo menos una semana para poder presentar estos proyectos.- Muchas Gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Lo más importante aquí es que esta nota no llegó al Concejo por las vías adecuadas, y ahora tenemos un acuerdo para enviárselo al ministerio de Planificación, y a toda la gente que nos firma la nota, para decirles que esta nota nos llegó el jueves, porque no sé si fue que le llegó a Manuel, y

no sé porque Manuelito si le llegó porque fue hasta el jueves que se la pasó a Melissa, pero en realidad si esta nota no llegó yo sugiero que tomemos un acuerdo para ese señor.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay que poner cuidado porque aquí dije yo, ya llegó la plata para los Distritos, y esta otra que llegó inesperada, tiene que ser tal día, creo que es en esa que tenemos que basarnos para decirle, usted se fue a reunir a Sandillal con la gente, porque yo le dije que ya estaba esa plata se acuerda.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Si pero la verdad que si la carta viene dirigida para el concejo y la carta no llegó, en realidad yo creo que es un hecho que no se puede dejar pasar, así es que yo sugiero a los compañeros que tomemos un acuerdo, y a nivel administrativo le solicito a don Lizanías que le pregunte a Manuelito si el recibió la nota.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores compañeras regidoras, señores síndicos, señor Alcalde, señora secretaria, tres cositas quiero informar hoy, uno de ellos es referirme al problema que hemos estado comentando acá y que vinieron unos vecinos del cantón la semana pasada, y es referente a los indigentes del cantón, yo creo que para esto debiéramos de hacer una estrategia, para ver como los corremos de ahí, con unos vecinos estuvimos anoche, en el mercado como a las 10:00pm, hay pasillos que no hay luz, hay unas partes que esta oscuro, lo otro es, un olor tan penetrante de cosas feas, defecan a veces, se orinan, cuando uno llega hacer compras al mercado tiene que oír cosas feas, han tocado a muchachitas, la gente ya no quiere ir al mercado porque han tomado el pasillo de ahí. Por el CENCINAI es muy oscuro, hay mucha gente que viaja y salen a tomar buses a las 4:00am, entonces ver como nosotros le decimos al ICE, para que traiga más luz a esa parte, ese desaseo que hacen estas personas en el mercado, creo que a ellos les gustaría que la gente los apoye mas.-

Después quería decirles a los compañeros que aquí hace como quince días aquí presento un señor del Níspero una nota donde solicitaba una ayuda para la compra de pañales y leche, hicimos dos solicitudes con respecto a esto, una referírselo al IMAS, y otra pasárselo a don Lizanías que ese día no estuvo, lo asumió Karol, para ver si se le podía dar una ayuda a esta familia, en pañales y leche, de esa partida de indigentes, esta familia esta urgida de esto, por lo menos para mientras el IMAS le brinda la ayuda.-

Acta 255-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 27 de Mayo del 2013.

Y para finalizar, quisiera solicitarle un agradecimiento a los grupos que participaron el viernes en la sesión de doña Gina, como son Caña de Azúcar, Comité de Deportes, el Grupo del Liceo Miguel Araya Venegas, y de mi parte a las compañeras muchas gracias, doña Alicia, Juan Roger, muchísimas gracias, porque bien necesitábamos esa ayuda, y a Roger que nos regaló un litrito, y naturalmente a don Lizanías y a Melissa, porque a todos de verdad que hay que agradecer la ayuda, a y otra que se me olvidaba, doña Silvia Argueta.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra doña Alicia

Regidora Alicia Bolívar

La inquietud mía referente a lo de los proyectos, si estoy equivocada me corrigen, el consejo de distrito al que uno pertenece nos deben de hacer una convocatoria a una sesión ampliada y a nosotros nos han convocado a nada de eso, nosotros le vamos hacer llegar una nota, para ver qué es lo que está pasando. Buenas Noches.-

Roger Alvarado Ruíz

Cuando se hizo el mercado, se construyó unas lamparitas y esas lamparitas fueron destruidas, yo diría que volver a ponerlas no estaría mal, ahí debe de estar el cableado eso le da mucha luminosidad al mercado.-

Gerardo Alvarado Arce

Gracias señora presidenta, buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señora vicealcaldesa, señor alcalde, yo quería referirme al asunto del arsénico del agua en Cañas, desde hace días vienen ataques y ataques, hace como dos semanas, que presente una moción para que viniera don pablo a una audiencia, y ya han pasado hasta dos semanas y no se ha presentado, yo pienso que si no hay de dónde coger agua pura está bien, pero nosotros en Cañas tenemos de donde tener agua pura, estamos esperando que esta agua pura de Cañas, vaya a parar hasta la Bajura de Guanacaste y después nosotros nos vamos a quedar viendo para el sipres, hay una naciente don Pablo nos dijo, no se sabe que paso con eso, dijo que cada mes iba a venir a este concejo y no volvió.-

Este concejo debería tomar una actitud hacia el AYA, porque no es posible que ellos digan que no hay plata, si haciéndole números bajitos bajitos, por mes no es poquito lo que se paga por casa, es un montón de plata yo pienso que hasta un proyecto de cien millones, porque agua hay.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Ya los recursos de amparo se respondieron, Melissa que pasó con la invitación que se le hizo a doña Yesenia.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Una sugerencia, yo creo que ya no debemos de insistir mas con esta señora, que nos sigan jugando con nosotros, creo que es mejor enviarle a la presidenta de la república, el caso del arsénico es serio, y el escaso de agua es serio también, porque pasan los días y esto no se puede quedar así, le decimos que no hay respuesta del AYA.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, tengo unos puntitos que aclarar, traía para ver en qué términos esta lo de las calles, también es el de las partidas, en donde la segunda semana de febrero esto tiene que estar, aquí en el concejo, los perfiles de cada barrio, debe de estar la primera o segunda de junio, yo le digo a los compañeros Freddy y Eliecer, la compañera Melissa me llamó diciéndome que eso había que presentarlo el viernes, y hubo que hacerlo en carreras, si hay que ponerse un poquito de acuerdo con esto, porque el monto no es el que dice doña Xinia, es de treinta millones, y no se pueden dejar perder esos dineros, porque se tienen que invertir en los distritos, también decirle al concejo que necesitamos mucho apoyo cuando vienen los del ICODER, aquí estábamos asustados nos ha costado ponernos de acuerdo con lo de la cancha de béisbol, se fue mucha plata, el SENARA no nos brindó ninguna ayuda, estamos trabajando con la maquinaria Municipal, no creímos que era mucho lo que había que sacar de ahí, se sacaron cincuenta viajes, queremos que nos apoyen más con esto.-

Con lo que dice la compañera Alicia, es cierto pero en el concejo de distrito me dieron la responsabilidad de visitar los barrios que están distantes, tenía pendiente ir a Javilla, a la Liberta, y esos otros lugares, para lo de la cuestión de esto la Ley 7755, gracias a Dios teníamos aquí esos proyectitos y fueron los que incluimos en el proyecto, de los cuales estuve reunido con la directora con don Nelson Briceño, con Elieth, con Fernando Robles, Cecilia Barrios, ustedes eran los que seguían y quedan en la lista para el próximo proyecto.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores regidores, síndicos, decirles que el miércoles 22 teníamos reunión de Jurídicos y no tuvimos reunión, no vino nadie, teníamos una nota, que íbamos a ver, esa nota venia dirigida a la comisión del Plan Regulador, la nota es la que envía el Pastor de Bebedero, entonces

Acta 255-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 27 de Mayo del 2013.

para ver si doña Thais la Asume, está en el actas 251, había otra nota de la ingeniera municipal, donde se refería a lo de la Iglesia de Palmira, pero después hablando con el abogado me dijo que ellos ya habían pagado, todo estaba en orden, pero lo que no me gusto de cómo lo envió la ingeniera, lo seguimos con el mismo problemita de que se brinca la jerarquía, también solicitarle al señor alcalde ya que hace tiempito no se reparan las Calles de Bello Horizonte, para ver si lo puede meter en agenda el señor Alcalde.-

No sé si pedirle a don Carlos o Roger, que agilice lo de los tableros ya que no es posible que aún no estén listos y no seguir en ese jueguito hay muchos muchachos que están inquietos, recordarle lo de la casetilla del polideportivo, se habló la vez pasada de que se le iba a meter mano, para que no lo olviden.-Muchas Gracias.

Regidora Stephanie Suárez Ulate

Buenas noches a todos, yo quería hacerle la consulta a don Lizanías de que va a pasar con el monumento de doña Sofía que se encuentra frente al Hotel Kan Tu, a la hora de que se haga la ampliación de la carrertera.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si hay que reubicarlos porque esta donde no está, decirles que lo del mundo ya está casi listo, ya hable con Alexander, lo vamos a dejar fijo, voy a aprovechar para decirle a don Nelsón, y yo les dije que ya está dentro de los planes, para arreglar esa calle, hemos estado viendo lo de las casetillas tenemos tres millones apenas, pero vamos a ver como las reparamos, para ponerles cielo Razo, para ver si logramos habitar eso, hay que ponerles puertas porque todas están destruidas.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

El viernes que estuvimos hablando con don Otto Apuy, y nos dijo que ese monumento esta sin terminar, entonces él se comprometió a volver a mandar el diseño, costo bastante plata, consideramos que debe de estar presente ese monumento.-

Otro asunto que quería yo era ver si podíamos meter un poquito de palta, son deudas que tenemos con el pueblo, y con muchas familias, es bueno restaurarlas, otros asuntito me han hablado es de la Junta de Vecinos del Pedregal, de la Maya que usted se las ofreció, es un lugar muy polémico, lo vecinos que tiene al este es una gente de un temperamento muy fuerte, no sé si Carlos podría ayudar un poco en esto, no sé si esta gente se metió, ellos pidieron ayuda a los inspectores, los amenazan y todo, entonces él dice que tiene que ser la Municipalidad, porque los vecinos no quieren que les muevan esa cerca.-

Otra solicitud don Lizanías es lo de la tapia del Cementerio u mi casa, no quiero que vayamos a robar para eso, pero tal vez se puede programar.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con todo respeto doña Xinia, pero ahí sí quiero que vaya catastro y me diga cuál es el pedazo que tengo que hacer yo, yo no estoy entendiendo que me ayudaran, ellos dicen que hay un enredo, y llevamos a todas las personas, ese no es un tema que hay que hablarlo, me parece que es completamente a parte de la problemática de este cantón.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Es que yo he hecho esa tapia de zinc varias veces y se la han robado.-

Regidor Adolfo Cascante

Buenas noches señores del Concejo, aquí solo cosas feas hablamos, y hoy visité el CECUDI, y está quedando muy bonito, y dice el constructor que hay dos señoras que exigen cosas bonitas ahí, lo otro que quería decir era con lo de la construcción de centros educativos, el Ministerio de Educación es exento de pedir permisos de construcción, entonces deberíamos de pedirles que por lo menos le comunique a la administración lo que van hacer.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Quería saber si ustedes conocen o han escuchado por un proyecto de vivienda que está a la entrada del Hotel, y si pase por ahí y si vi lo de los proyectos de vivienda, le pregunte a la persona que esta apuntada, pero yo le dije que nosotros no estábamos enterados de ese proyecto, porque me extraña que personas muy serias me digan que ya han entregado esos papeles, yo les dije que tuvieran cuidado, no ´se si alguno de los compañeros sabe algo, para que estudiemos quien está haciendo ese proyecto, pero veamos a ver para que estemos listos por si están engañando en este cantón.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si es cierto que esa señora está vendiendo lotes, pero mire hoy llego una niña que trabajó en la subasta, a apuntarse porque la habían mandado porque yo está apuntando yo no sé quién es que le gusta jugar con la gente sencilla.-

Me llamó una muchacha y me dijo don Lizanías vieras que el señor que está haciendo una urbanización allá en cedros y dijo que yo lo había autorizado.-

Capítulo VII MOCIONES Y ACUERDOS

1. Invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal, para participar en el Foro del XI Congreso Nacional de Municipalidades y Desarrollo Comunal, Lugar Hotel Herradura, fecha 06 de Junio del 2013. **SE DA POR RECIBIDO.**

2. Considerando:

Copia del Oficio enviado al Alcalde Lizanías Zúñiga López, por el Lic. Rafael Francisco Coto, en el que envía el análisis de solicitud de Asociación de Desarrollo de Las Cañas.-

ACUERDO 02-255-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE CONFECCIONE CON EL LICENCIADO RAFAEL FRANCISCO COTO RAMÍREZ EL CONVENIO PARA FIRMAR CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LAS CAÑAS, SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRENO 5-125990-000. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

La nota enviada por Pamela Ulloa y Miguel Maklounf, donde solicita la ayuda con el Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias para saber si la propiedad que se quiere desarrollar para la reubicación de las familias en riesgo en las cercanías del Río Bebedero y Cañas es apta para construir.-

ACUERDO 03-255-2013

SE ACUERDA QUE SOLICITEN A LA ADMINISTRACIÓN LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA QUE PUEDAN INICIAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

El Recurso de Amparo, Contra el Alcalde y la Presidencia del Concejo Municipal, interpuesto por Carlos Rojas Parra, Carmen Gamboa Araya, Edgar Gamboa Araya, Gerardo Vásquez Jiménez, Jaime Araya Herrera, Jorge Luis Gamboa Marín, Jorge Vargas

Hernández, Jose Abelardo Vargas Solís, Luis Benavides Guzmán y Luis Guillermo Alfaro Esquivel.

Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, que dice: El Concejo Municipal, La Alcaldía de Cañas, preocupados porque nuestro cantón reciba con todo el derecho que los habitantes tienen de consumir agua apta para su consumo, sin contaminación de arsénico y que esta sea suficiente para poder desarrollar proyectos de Vivienda tan urgentes y necesarios en Cañas; Es por lo anterior que este concejo solicita a la Presidenta de la República, de **MANERA URGENTE** que intervenga sus buenos oficios para que la Presidencia Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados dé una propuesta definitiva a la problemática en cuanto a la contaminación y desabastecimiento del agua potable en nuestro cantón. Además que las solicitudes que en dos ocasiones ha realizado este Concejo de audiencias a la presidencia Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados sean escuchadas, ya que hasta la fecha no hemos obtenidos respuesta.

ACUERDO 04-255-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES OCAMPO CAMPOS Y CASCANTE RODRÍGUEZ. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

1. La Nota enviada por grupo de mujeres organizadas de San Miguel, donde solicitan una Licencia temporal de Licores para ser explotada en el salón comunal de San Miguel los días 1 y 2 de Junio del presente.-
2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-
3. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-

4. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 05-255-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR LA ACTIVIDAD BAILABLE QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 1 Y 2 JUNIO DEL 2013 EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN MIGUEL DE CAÑAS, Y OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS 1 Y 2 DE JUNIO DEL 2013, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. ACUERDO 06-255-2013

ESTE CONCEJO ACUERDA ENVIAR A LA COMISIÓN MIXTA DE PARTIDAS ESPECÍFICAS SU INCONFORMIDAD POR NO HABER RECIBIDO LA NOTA N° CM-017-2013 EN DONDE SE COMUNICA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO 2014, INDICANDO LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS DE CADA DISTRITO.

POR LO TANTO SOLICITAMOS SE NOS PERMITA LA PRESENTACIÓN DE DICHOS PROYECTOS A MAS TARDAR EL 05 DE JUNIO DEL PRESENTE Y SE TENGA MÁS CUIDADO CUANDO SE ENVÍA LA CORRESPONDENCIA YA QUE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO LLEGÓ LA SUSODICHA NOTA. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La participación que tuvieron en la celebración del homenaje a la señora Georgina Acevedo y del señor Otto Apuy Sirias, el día viernes 24 de mayo del presente.

ACUERDO 07-255-2013

SE ACUERDA ENVIAR UN AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN PARA QUE ESTA ACTIVIDAD SE LLEVARA A CABO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: BANDA MUNICIPAL, GRUPO CAÑA DE AZÚCAR, AL GRUPO FLOMAR DEL LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS Y EL LICEO JUAN SANTA MARÍA, A LOS JÓVENES QUE MANEJAN LAS MASCARADAS, A LA SEÑORITA SILVIA ARGUETA DÍAZ, COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. El oficio enviado por la ingeniera Angie Díaz, del Departamento de Construcciones, en el que indica que la empresa constructora MAYA M y J S.A., adjudicada según proceso de contratación directa N° 2012 CD-000285-01, “Construcción de un Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, ubicado en la urbanización Los Malinches, ha presentado la factura correspondiente al quinto avance de obra, por un monto de ¢30.506.057,98, por lo que solicita la autorización de pago.-

ACUERDO 08-245-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO POR UN MONTO DE TREINTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE COLONES CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MAYA M Y J S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINTO AVANCE DE OBRA, DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS MALINCHES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Considerando:

La nota del señor Andrés Rojas Matamoros, Tesorero Municipal, donde solicita los acuerdos de pago para los siguientes proveedores: Recauchadora Giagante S.A. y Agencia Datsun S.A.

ACUERDO 09-255-2013

SE ACUERDA EL PAGO CORRESPONDIENTE A:

- **RECAUCHADORA GIGANTE S. A., CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN ABREVIADA 2013LA-000001-01 “ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA MUNICIPAL 2013” CORRESPONDIENTE A LAS ÓRDENES DE COMPRA # 15727-15728-15729-15730 Y LAS FACTURAS # 490247-490248-490249-490250-490251, ESTO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMUNALES DE LOS PROGRAMAS I Y II POR UN MONTO DE ₡9,586,580.02 POR LA COMPRA DE 8 LLANTAS 215/70R15, 8 LLANTAS 245/75R16, 22 LLANTAS 11R22.5, 20 LLANTAS 1100-20 Y 10 LLANTAS 700-15 Y DE RECURSOS DEL PROGRAMA III RECURSOS DE LA LEY 8114 POR UN MONTO DE ₡4,785,628.36 POR LA COMPRA DE 20 LLANTAS 11R22.5 Y 4 LLANTAS 245/75R16, POR UN MONTO TOTAL DE ₡14,372,208.38.**
- **AGENCIA DATSUN S. A. CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN ABREVIADA 2012LA-000007-01 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE TRACCIÓN, DOBLE CABINA, MODELO 2013” POR LA COMPRA DE UN VEHÍCULO NISSAN NAVARA 2013 SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 15575 Y FACTURA # 91414, ESTO DEL PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES, POR UN MONTO TOTAL FACTURADO DE \$32,410.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES) EN COLONES SEGÚN ORDEN DE COMPRA POR UN MONTO TOTAL EN COLONES DE ₡16,310,008.40. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.****

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con diecisiete minutos.

Xinnia Guevara Contreras
Presidente

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria